



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 7 de febrero de 2023 se ha incoado expediente de reversión de la siguiente parcela titularidad municipal que fue objeto de cesión gratuita a la Asociación Proderechos de personas con discapacidad intelectual (ASPRODETA).

Denominación: Parcela E-6 Polígono SUR – 10.

Inventario Municipal: Signatura 2053 Epigrafe 1 de Inmuebles.

Superficie: 593,40 metros cuadrados.

Titular: Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Datos registrales: Registro de la Propiedad número 1 de Talavera de la Reina, en el folio 10 del tomo 2412 del archivo, Libro 1426 de la Sección 1ª de esta ciudad, de fecha 20 de agosto del año 2004

Descripción registral: URBANA: Parcela E-6 del POLIGONO SUR 10 del término municipal de Talavera de la Reina, con una extensión superficial de QUINIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CON CUARENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Linda al Sur, con parcela E-2; Norte, con Calle Bruselas donde tiene su fachada: Este, con parcela E-5; Oeste, con Calle París donde también tiene fachada. El destino de la finca matriz de la cual se forma por segregación la de este número, registral número 58903, es para equipamiento público, EGB y prescolar privado, tal y como detalla la inscripción 1ª de la expresada finca registral matriz número 58903.

Cargas: Libre de Cargas y gravámenes

Datos catastrales: 5559601UK4255N0001XT

Afecciones: No consta.

Lo que se publica a los efectos de información pública por un plazo de quince días en relación con lo dispuesto en el art. 110 f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

En Talavera de la Reina, a 8 de febrero de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta, María Agustina García Élez.

Nº. I.-1281